

Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado de Sonora

Colaboración Técnico-Científica:

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Sonora



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Sonora, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos meteorológicos pronosticados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados con el propósito de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

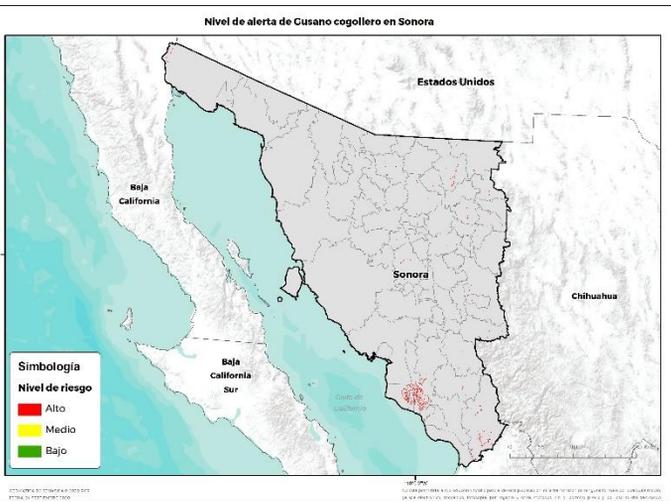
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (05 al 11 de octubre)

El análisis de información **meteorológica pronosticada** considera las **temperaturas promedio esperadas** para el desarrollo de Gusano cogollero en 7 días. En el período del 05 al 11 de octubre en el estado de Sonora **existirán las condiciones climáticas óptimas** para el desarrollo de la plaga, esperándose temperaturas promedio que oscilan entre los 18.7°C y los 33.0°C.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



29 municipios bajo riesgo fitosanitario con presencia del cultivo (SIAP 2019) y conforme a las condiciones para el desarrollo de la plaga.

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para que la plaga inicie su desarrollo, complete su ciclo biológico e incremente el número de generaciones en **29 municipios** determinados con nivel crítico, en donde se encuentra la etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).



4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son **29 municipios** con superficie en riesgo con aproximadamente **9,431 ha.** las cuáles estarían en riesgo alto, misma que representan el **100%** de afectación del total de superficie sembrada del Estado.

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo para el desarrollo potencial de la plaga.

145
Millones de pesos



Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Se recomienda, **intensificar los sistemas de monitoreo** en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario y **fortalecer las actividades** de exploración en las unidades de producción.

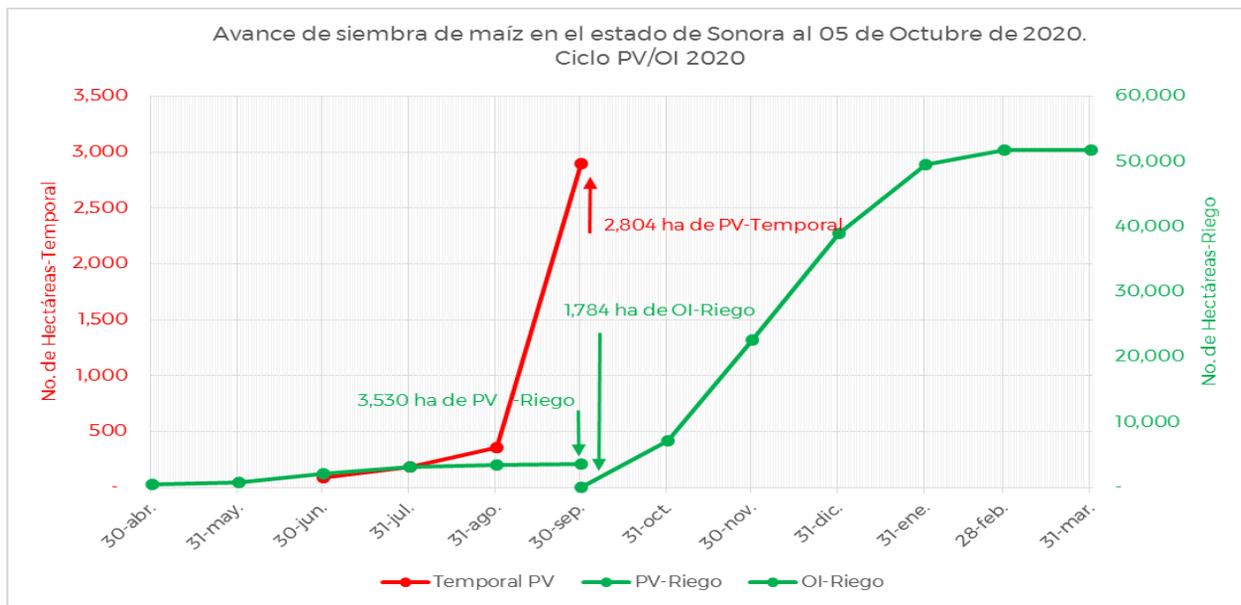
Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente: SIAP, 2019).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

5

Avance de siembra y estado del cultivo



Se estima que a la fecha ya fueron establecidas la totalidad de hectáreas (3,530) de maíz bajo condiciones de riego y (2,804) de maíz bajo condiciones de temporal en su modalidad Primavera-Verano. Asimismo, para el ciclo Otoño-Invierno se estima un avance de siembra de 1,784 ha bajo condiciones de riego, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

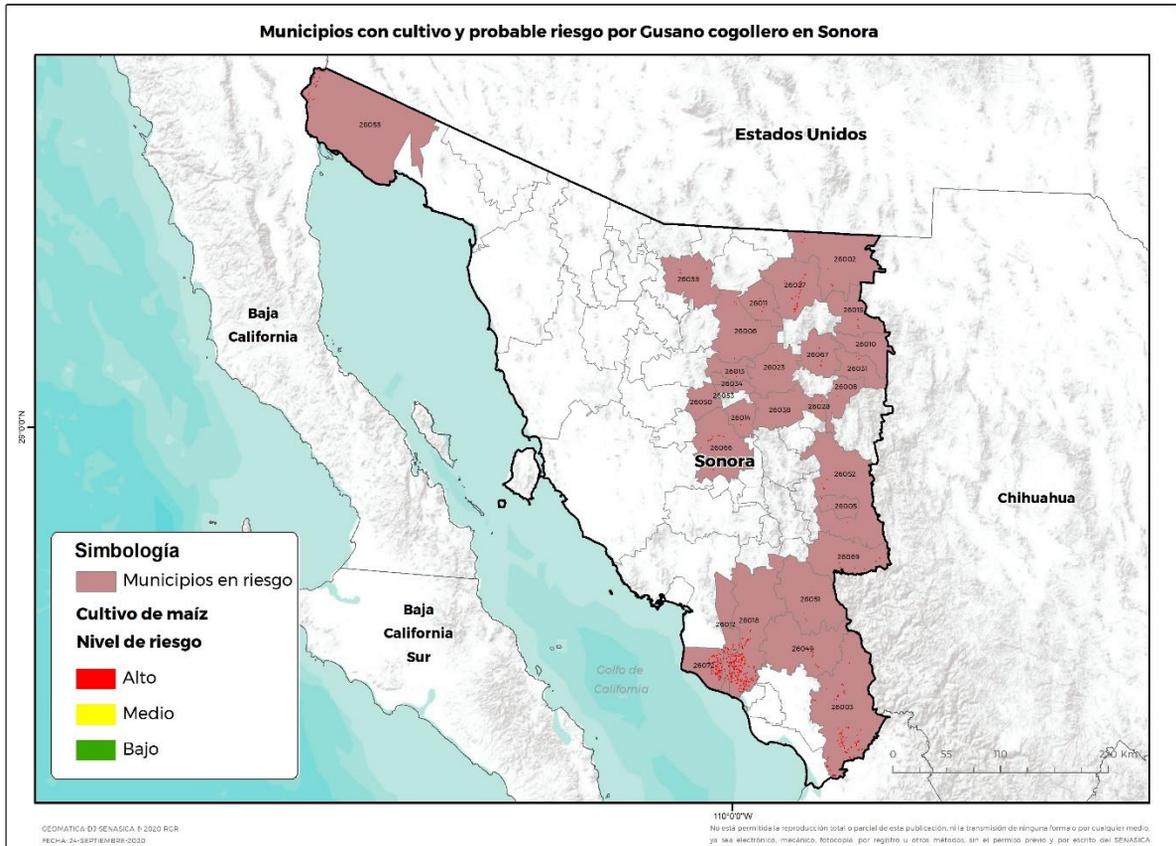
Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad (Primavera-Verano y Otoño-Invierno), variables climáticas (temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero.**
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo.**
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Anexo 1. 29 municipios identificados con alto riesgo y presencia del cultivo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga, estarían en peligro.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Agua Prieta	26002	63
Alamos	26003	1,102
Arivechi	26005	44
Arizpe	26006	35
Bacadéhuachi	26008	4
Bacerac	26010	2
Bacoachi	26011	41
Bácum	26012	1,031
Banámichi	26013	22
Baviácora	26014	13
Bavispe	26015	67
Cajeme	26018	4,186
Cumpas	26023	19
Fronteras	26027	391
Granados	26028	8
Huachinera	26031	63

Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Huépac	26034	15
Imuris	26035	55
Moctezuma	26038	9
Quiriego	26049	79
Rayón	26050	6
Rosario	26051	27
Sahuaripa	26052	55
San Felipe de Jesús	26053	20
San Ignacio Río Muerto	26072	1,441
San Luis Río Colorado	26055	327
Ures	26066	117
Villa Hidalgo	26067	44
Yécora	26069	142
Total general		9,431

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx
Teléfono gratuito: 800 987 987 9